PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA N° 23/13

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/13, PARA SERVICIOS GASTRONOMICOS VARIOS.

ID: 252168
EXP: 390327

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, sede del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, sito en O`Leary y Paraguayo Independiente, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen las siguientes personas que se mencionan mas abajo para la apertura de la Oferta del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 14/13,** Servicios Gastronómicos Varios**,** realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, a fin de verificar y estudiar las documentaciones presentadas, conforme a las leyes vigentes. La imputación deberá realizarse en el Objeto de Gasto 280.10.----------

En dicha apertura participan los siguientes: Cap. AVL Oscar Ramón Armoa Avalos, Coordinador de la UOC, Tte. 1° Int Francisco Aranda Ruiz Díaz, Jefe de Adquisiciones, S/O MAM Máximo Galván Ortiz, Jefe de Contabilidad y el Sgto. A Inf. Genaro Mendoza Rodríguez, Asesor Jurídico de la UOC.----------

Se deja constancia que para la hora indicada se presentó solo un oferente, la Firma **Servicio Real**, por lo que no se procedió a la apertura de sobre, por no reunirse los tres oferentes como mínimo requerido para el acto de apertura, conforme al Artículo 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresa, "para realizar el acto de apertura se requiere de un mínimo de tres ofertas susceptible a ser analizadas".

La Unidad Operativa de Contrataciones solicitará la prórroga de la fecha de apertura a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Siendo las nueve horas y treinta minutos se da por terminado el acto de apertura.

FRANCISCO ARANDA RUIZ DIAZ
Tte. 1° Int – Jefe de Adquisiciones

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
Cap. AVL Coordinador - UOC

GENARO MENDOZA RODRIGUEZ
Sgto. A. Inf Asesor Jurídico UOC

MÁXIMO GALVAN ORTIZ
SO MAM CP Jefe de Contabilidad